

Presupuesto para
1911

en su vista el Ayuntamiento
acuerda que cumpliendo lo dispuesto por
el Jefe Municipal no se intente que
se subasta y se recauden tales arbitrios
por administracion municipal
Se dio cuenta y el Ayuntamiento quedo
enterado que se ha recibido aprobado por
el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provin-
cia el presupuesto municipal para 1911
y se levanto la sesion estendiendose la presente
Acta que firman los tres concejales de que
yo el secretario certifico

Jose Garcia Victoriano Pons
Eugenio Espinosa Pedro Jordano
Alberto Salcedo
Antonio Munoz
Jose Garcia Tomas Zam
Gonzalo Garcia Ramon Jordano

Señor Secretario
Sesion del dia 2 de Diciembre de 1910

Res. Concejales
D. Ballesteros
Asenjo
Sarduneros (D. N.)
Jose Garcia
Jose Guillen
D. Jose
D. Mejorado
Espinosa
Salcedo
Munoz
Munoz
Sarduneros (D. N.)
Arbitrios municipa-
les.

En la villa de Arganda del Rey a tres de Di-
ciembre de mil novecientos diez, se reunieron los se-
ñores cuyos nombres constan al margen que compo-
nen este Ayuntamiento con objeto de celebrar sesion
ordinaria, bajo la Presidencia de Sr. Alcalde Don
Jose Garcia Ballesteros.
Abierta la sesion por el Sr. Presidente a las diez
de la mañana y leida el acta de la anterior, fue a-
probada sin discusion, decaido la distribucion de fondos del mes de Septiembre de 1910.
Se dio cuenta de las disposiciones contenidas en el
R. D. de la provincia y el Ayuntamiento quedo enterado.
Se dio cuenta de que las dos subastas intenta-
das para el arrendamiento de los arbitrios municipa-
les de medida, pesos y romana y puestos pic-



...se habían declarado desiertas por no haber comparecido ninguno postor si pesar de que en la segunda se ha rebajado el 25% del tipo de subasta. En su vista y en virtud de lo acordado por la junta municipal en sesión del 18 de Septiembre último el Ayuntamiento acuerda que no se interente nueva subasta y se recauden dichos arbitros por administración municipal.

Sobrauto de la via pública,

Habiendo estado anunciada al público por terminis de quince dias la resolución del Ayuntamiento fecha 5 de Noviembre último sobre venta de terrenos sobrautes de la via pública en los Almacenes sin que se haya presentado reclamación de ninguno género contra tal resolución, por unanimidad se acuerda; que se proceda a la venta de dichos terrenos en la forma acordada y se extiendaus los correspondientes cargamientos y cartas de pago a cada uno de los compradores.

Auxiliar temporero,

Se acordó que para ayudar a los trabajos del censo, se nombre a Miguel Labrador Milans con el sueldo de 2 pesetas diarias que se satisfarán del capítulo de imprentos.

Se levanta la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales de que yo el secretario certifico =

Jose Garcia Alberto Victoriano Diego
Quinto Milans Ramon Landreros
Eulogio Ponceada Cipriano Espinquer
Gonzalo Garcia
Ramon Landreros
Eduardo Lora Tomas Lora Jose Garcia
Ramon Landreros